



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS REALIZADAS SOBRE LA GRAVEDAD E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA Y NECESIDAD DE MEDIDAS DE ELIMINACIÓN, ERRADICACIÓN Y CONTROL DE LAS ESPECIES INVASORAS ENTRE EL 01.07.2011 Y EL 18.05.2012, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0579]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0579, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas realizadas sobre la gravedad e importancia del problema y necesidad de medidas de eliminación, erradicación y control de las especies invasoras entre el 01.07.2011 y el 18.05.2012, publicada en el BOPCA n.º 132, de 29.05.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 24 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0579]

"Se han desarrollado talleres y seminarios dentro del Programa NACAR, sobre identificación, problemática y control de las plantas invasoras".